

HECTOR VALLEJO DELGADO
NOTARIO 35 DE QUITO
NOTARIA TRIGESIMA QUINTA

DOCTOR HECTOR VALLEJO DELGADO

PROTOCOLIZACION NUMERO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA

OTORGADO POR: CAMARA DE COMERCIO DE COLOMBIA

A FAVOR DE : COMPAÑIA IMAGEN & MARCA LTDA.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI COPIAS: TRES

FECHA: MIERCOLES 29 SEPTIEMBRE 2010

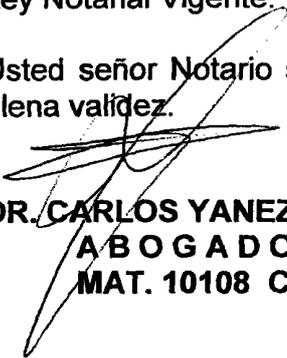

Notario 35 de Quito
Hector Vallejo Delgado

SEÑOR NOTARIO:

En su Protocolo de Escrituras Publicas sírvase insertar una de **PROTOCOLIZACION**, de conformidad con las siguientes cláusulas:

Petición que lo hago amparada en lo que dispone el numeral 2 del Art. 18 de la Ley Notarial Vigente.

Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez.



DR. CARLOS YANEZ MACHADO
ABOGADO
MAT. 10108 C.A.P.





01



* 9 6 8 0 0 0 3 3 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

8 DE SEPTIEMBRE DE 2010 HORA 10:35:40

R029310137

PAGINA: 1 de 2

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : IMAGEN & MARCA LIMITADA

N.I.T. : 830023818-8

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00746579 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 1996

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AK 15 NO 146 38 LOC 109

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : isalas@imagenmarca.com

DIRECCION COMERCIAL : AK 15 NO 146 38 LOC 109

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : isalas@imagenmarca.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO.5132 NOTARIA 20 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 31 DE OCTUBRE DE 1996, INSCRITA EL 08 DE NOVIEMBRE DE 1996 BAJO EL - NO. 561365 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: IMAGEN Y MARCA LTDA.-

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 6224 DE LA NOTARIA 20 DE BOGOTA D.C. DEL 15 DE OCTUBRE DE 2004, INSCRITA EL 27 DE OCTUBRE DE 2004 BAJO EL NUMERO 959517 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: IMAGEN Y MARCA LIMITADA, POR EL DE: IMAGEN & MARCA LIMITADA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
0001655	2000/05/21	0020	BOGOTA D.C.	2000/07/13	00736830
0003803	2003/07/07	0020	BOGOTA D.C.	2003/07/18	00889278
0006224	2004/10/15	0020	BOGOTA D.C.	2004/10/27	00959517
0002272	2005/04/15	0020	BOGOTA D.C.	2005/04/29	00988618
0006202	2006/10/03	0020	BOGOTA D.C.	2006/11/02	01088510
0003765	2008/06/27	0020	BOGOTA D.C.	2008/07/18	01229301
141	2009/01/26	0020	BOGOTA D.C.	2009/01/27	01270910
196	2009/01/30	0020	BOGOTA D.C.	2009/04/13	01288967

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2030 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO SOCIAL: 1. CREACION DE MEDIOS Y SERVICIOS LOS CUALES EMPLEARAN PARA DESARROLLAR ACTIVIDA



DES PUBLICITARIAS PROMOCIONALES, DE MERCADEO Y DE DIVULGACION PARA PRODUCTOS Y SERVICIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS; -- 2.- CREAR Y DESARROLLAR PROGRAMAS, CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD PROMOCIONES PARA PRODUCTOS Y SERVICIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS. - 3.- APROYAR CON PUBLICIDAD LA DISTRIBUCION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, COMPRAR, TRANSFORMAR Y VENDER MATERIALES E INSUMOS PARA USO PUBLICITARIO NACIONALES Y EXTRANJEROS, PRODUCCION Y EXPORTACION DE ESTOS MISMOS ARTICULOS. EN DESARROLLO DE ESTE OBJETO SOCIAL LA COMPAÑIA PODRA CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDADES Y TOMAR INTERES Y PARTICIPACION DE SOCIEDADES, EMPRESAS, ENTIDADES O ASOCIACIONES QUE TENGAN UN OBJETO SIMILAR COMPLEMENTARIO O AUXILIAR AL SUYO, ADQUIRIR, ENAJENAR DAR Y TOMAR EN ARRENDAMIENTO, EN OPCION O PARA ADMINISTRACION Y VENTAS, BIENES INMUEBLES NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL OBJETO SOCIAL. TOMAR O DAR DINERO EN MUTUO CON O SIN GARANTIA DE LOS BIENES SOCIALES Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS, DE CREDITO Y SEGUROS. GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR, PROTESTAR, CEDER, ACEPTAR, COBRAR, ANULAR, CANCELAR, DAR Y RECIBIR TITULOS VALORES Y CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO O CIVILES, EMITIR BONOS CON O SIN GARANTIA Y CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS LAS FORMAS.-

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$1,060,000,000.00 DIVIDIDO EN 10,600.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$100,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO CAPITALISTA (S)

CELY ELVIRA URRUTIA DE C.C. 000000020341955

NO. CUOTAS: 429.00 VALOR: \$42,900,000.00

CELY URRUTIA JUAN MANUEL C.C. 000000079423571

NO. CUOTAS: 10,171.00 VALOR: \$1,017,100,000.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 10,600.00 VALOR: \$1,060,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE, UN SUPLENTE DEL GERENTE QUE REEMPLAZARA A ESTE EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES O ACCIDENTALES.-

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0005132 DE NOTARIA 20 DE BOGOTA D.C. DEL 31 DE OCTUBRE DE 1996, INSCRITA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1996 BAJO EL NUMERO 00561365 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
CELY URRUTIA JUAN MANUEL	C.C. 000000079423571
SUPLENTE DEL GERENTE	
CELY ELVIRA URRUTIA DE	C.C. 000000020341955

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE DE LA SOCIEDAD TENDRA LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y DISPOSITIVAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL, Y CON LAS LIMITACIONES QUE LA LEY, ESTOS ESTATUTOS Y LAS DECISIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS LE IMPONEN. EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A.- REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SEAN CIVILES COMERCIALES O DE CARACTER ADMINISTRATIVO Y ANTE TODA CLASE DE FUNCIONARIOS, CORPORACIONES Y AUTORIDADES; B.- USAR DE LA FIRMA O RAZON SOCIAL EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES; C.- DIRIGIR LA CONTABILIDAD Y CORRESPONDENCIA DE LA SOCIEDAD; D.- INFORMAR A LA JUNTA DE SOCIOS



01



* 9 6 8 0 0 0 3 4 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

8 DE SEPTIEMBRE DE 2010 HORA 10:35:40

R029310137

PAGINA: 2 de 2

CON LA PERIODICIDAD QUE ELLA INDIQUE SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; E.- PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS LOS INVENTARIOS, BALANCES Y CUENTAS EL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES Y DE RESERVAS OCASIONALES Y ESPECIALES; F.- CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS Y SOMETER A SU APROBACION Y AUTORIZACION AQUELLOS ACTOS Y CONTRATOS QUE LE REQUIERAN; G.- CONCURRIR A LA JUNTA DE SOCIOS EN LA CUAL TENDRA LOS VOTOS QUE LE CORRESPONDAN COMO SOCIO, EN CASO DE QUE LOS SEA; EN CASO CONTRARIO, ESTO, SI EL GERENTE DE LA SOCIEDAD NO ES SOCIO, SOLO TENDRA VOZ PERO NO VOTO EN LAS REUNIONES DE LA JUNTA; H.- CONCURRIR AL OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA PUBLICA QUE LA CESION DE SU INTERES SOCIAL HAGA UN SOCIO A OTRO U OTROS SOCIOS; I.- ELEVAR A ESCRITURA PUBLICA LAS REFORMAS QUE SE INTRODUCAN A LOS ESTATUTOS Y TODAS AQUELLAS DECISIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS QUE EXIJAN TAL REQUERIMIENTO; J.- EJECUTAR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTE LA JUNTA DE SOCIOS; K.- NOMBRAR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES; L.- GIRAR, ACEPTAR, NEGOCIAR, OTORGAR, PROTESTAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES; M. ABRIR Y MANEJAR LAS CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS DE LA SOCIEDAD. AL REPRESENTANTE LEGAL, SE LE ASIGNAN FACULTADES AMPLIAS Y SUFICIENTES PARA REALIZAR TODO TIPO DE CONTRATO SIN LIMITE DE CUANTIA Y PARA EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, SE LE ASIGNAN FACULTADES PARA REALIZAR CONTRATOS HASTA POR DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M / CTE (\$250.000.000,00)

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 39 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 26 DE MARZO DE 2009, INSCRITA EL 12 DE MAYO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01296351 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

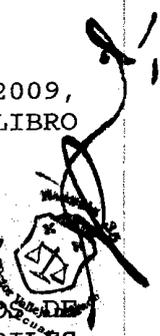
NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	
ZAMBRANO CLAVIJO MARIA STELLA	C.C. 000000031996112
QUE POR ACTA NO. 40 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 15 DE OCTUBRE DE 2009, INSCRITA EL 21 DE OCTUBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 01335586 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
RODRIGUEZ PULIDO ISaura	C.C. 000000035414137

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILDES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *



* * *

FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

* * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES; USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

** CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO **

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SECRETARIA, GENERAL AD HOC
CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a: NESTOR ALFONSO MUÑOZ RIVEROS



PEDRO ANDRES BOHORQUEZ SANCHEZ

10 SET. 2010



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C.
(At: - A:)

El: 9/16/2010 15:36:31 P
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: AKJQ153631814
(Under Number: - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
DIANA MILENA ATEHORTUA BUENO
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
Location: Bogotá - Colombia

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: IMAGEN Y MARCA LIMITADA
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL
(Type of document: - Type du document:)

R029310137

Número de hojas apostilladas: 2
(Number of pages: - Nombre de pages:)

10916151859625323

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'autenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla





NOTARIA
TRIGESIMA QUINTA

1 RAZON: PROTOCOLIZACION.- A petición del Doctor Carlos
 2 Yáñez Machado, abogado con matrícula profesional número diez
 3 ciento ocho del Colegio de Abogados de Pichincha,
 4 PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS
 5 PUBLICAS DE LA NOTARIA A MI CARGO, en tres fojas útiles
 6 el CERTIFICADO DE EXISTENCIA, otorgado por CAMARA
 7 DE COMERCIO DE COLOMBIA a favor de la COMPAÑÍA
 8 IMAGEN & MARCA LTDA.- Quito, a veintinueve de septiembre
 9 del año dos mil diez. El Notario (firmado).-

DOCTOR HECTOR VALLEJO DELGADO.

NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO

HECTOR VALLEJO DELGADO
NOTARIO 35

Ry.



Se otorgo ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACION DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA IMAGEN & MARCA LTDA. - Firmada y sellada en cuatro fojas útiles.- En los mismos lugar y fecha de su celebración.


HECTOR VALLEJO DELGADO

NOTARIO 35



HECTOR VALLEJO DELGADO
NOTARIO 35 DEL CANTÓN LUJÁN
CANTÓN LUJÁN